



Colecta Diocesana Anual Ñemuasâi del 1%

Arquidiócesis de Corrientes

www.arzcorrientes.org.ar/arzctes@yahoo.com.ar

Subsidio 1

¿Que es una colecta?

La Iglesia es una comunidad espiritual, instituida por Cristo, con fines también espirituales, que vive y camina inmersa en este mundo. Por lo tanto, necesita de medios materiales para poder cumplir la misión que le es propia, y la colecta es una de las formas de contribuir a que la Iglesia disponga de esos medios.

Junto al cristianismo nació la práctica de ayudar materialmente a quienes tienen la misión de anunciar el Evangelio, para que puedan entregarse enteramente a su ministerio, atendiendo también a los más necesitados (cf. Hch 4, 34; 11, 29).

En todas las parroquias, templos y capillas que estén habitualmente abiertos a los fieles, aunque pertenezcan a institutos religiosos, el Ordinario del lugar (que es el Obispo) puede mandar que se haga una colecta especial a favor de determinadas obras parroquiales, diocesanas, nacionales o universales. Esto se encuentra regido en el Código de Derecho Canónico (CDC).

Mediante la colecta, los católicos participan en el sostenimiento de las obras caritativas, evangelizadoras y de culto de la Iglesia.

Las colectas **son donaciones** que los fieles entregan a pedido de la autoridad eclesiástica; son una costumbre muy antigua y el medio más común para cubrir las necesidades de la Iglesia diocesana, nacional o universal.

Los fieles tienen el deber de ayudar a la Iglesia en sus necesidades, de modo que disponga de lo necesario para el culto divino, las obras de apostolado y de caridad y el conveniente sustento de los ministros (c. 222.1, c. 1261.2, c. 1262).

Tienen la libertad para aportar bienes temporales a favor de la Iglesia. Las donaciones hechas para un fin determinado sólo pueden destinarse a ese fin (c. 1267.3)

La Iglesia tiene el derecho nativo de solicitar a los fieles los bienes que necesita para sus propios fines (c. 1260), siendo los principales, según el canon 1254.2:

- Sostener el culto divino.
- Sustentar honestamente al clero y demás ministros.
- Hacer las obras de apostolado sagrado y de caridad sobre todo con los necesitados.

Clasificación de Colectas

a) Colectas Ordinarias:

Son las que se realizan en toda misa durante el ofertorio. El dinero que generan es destinado, al anuncio de la palabra de Dios, celebración de los sacramentos, obras de caridad y ante todo, para las necesidades de la vida parroquial, y es la parroquia la que dispone del uso y administración de estos ingresos.

b) Colectas Imperadas:

Son una serie de colectas que se realizan durante el año en las parroquias, pero cuyos fondos se destinan total o parcialmente a sostener acciones extra parroquiales. Destinadas a otras comunidades o instituciones, ya sean



Colecta Diocesana Anual Ñemuasâi del 1%

Arquidiócesis de Corrientes

www.arzcorrientes.org.ar/arzctes@yahoo.com.ar

universales, nacionales o locales, para cubrir también iniciativas caritativas, y anunciar el evangelio.

De acuerdo con quién la determine se denominan: Imperadas Pontificias, Imperadas Episcopales, Imperadas Diocesanas.

Imperadas Pontificias (universales):

Son las mandadas por la Santa Sede:

Misiones al África
Jornada Mundial Misional
Tierra Santa
Ofrenda Servicio Universal de la Iglesia

Imperadas Episcopales (nacionales):

Por determinación de la Conferencia Episcopal Argentina:

Cáritas
Más por Menos
Inmigración

Imperadas Diocesanas:

Son las mandadas por el Obispo para obras de la misma diócesis.
En la Arquidiócesis de Corrientes son:

FIDES
Jornada del Buen Pastor
Colecta Diocesana Anual Ñemuasâi del 1%

Las Colectas Imperadas siempre deben hacerse en las fechas fijadas, y ningún responsable de parroquias, iglesias y centros pastorales (párrocos, rectores, etc.) puede eximirse de realizarlas y de preanunciarlas a los fieles.

Dispensa

El obispo puede dispensar solamente las Colectas Diocesanas.
De aquí se concluye que las Colectas Pontificias y las Episcopales no pueden ser dispensadas.

Obligación

Las limosnas que los fieles ofrecen con fines determinados no pueden derivarse a otros destinos (c. 1267.3). Por lo tanto, las colectas "imperadas" no pueden destinarse a edificios parroquiales, sueldos, sostenimiento de obras, etc. ya que su fin es otro.

El estricto cumplimiento de aquellas finalidades pesa sobre la conciencia de los párrocos.



Colecta Diocesana Anual Nêmuasâi del 1%

Arquidiócesis de Corrientes

www.arzcorrientes.org.ar/arzctes@yahoo.com.ar

Anexo Colectas Explicación

Imperadas Pontificias (universales):

Son las mandadas por la Santa Sede:

MISIONES

Introducción

La Iglesia Católica, a través de su organismo Obras Misionales Pontificias, cumple con el servicio de las misiones dentro del mandato de Jesucristo: "*Vayan por todo el mundo y anuncien la Buena Nueva a toda la creación*" (Mc 16, 15). Tiene a su cargo las colectas:

Misiones al África y Jornada Mundial Misional.

La misión posee la característica de "entregarse a los demás por amor a Cristo"; lo más grande que puede haber en todo corazón cristiano es la generosidad.

A lo largo de estos años, la Iglesia ha ido profundizando y redescubriendo la misión *ad gentes*. Hoy, más que hablar de "misiones", se habla de "misión de la Iglesia". El Señor la envía al mundo a evangelizar y corresponde a todos los bautizados testimoniar y anunciar a Jesucristo allí donde se encuentran. Es un grito de aliento y de esperanza para que, con la confianza que brota de la fe y con la fuerza del Espíritu Santo, protagonista de la misión, se trabaje fuerte en la transmisión del Evangelio. "El amor de Cristo abre caminos sin fronteras".

Todo sacerdote es misionero por su naturaleza y por su vocación, y necesita de los fieles la colaboración material que puede concretarse mediante la colecta en las misas. *Evangelizar es la razón de ser de la Iglesia, y si esta es su misión específica, todos sus miembros deben tener viva conciencia de la propia responsabilidad en cuanto a la difusión del Evangelio.*

El Concilio Vaticano II estableció que las OMP ocupasen el puesto central en la cooperación misionera: "porque estas Obras deben estar en el primer lugar, ya que son los medios de infundir en los católicos desde la infancia el sentido verdaderamente universal y misionero, y de recoger eficazmente los subsidios para el bien de todas las misiones, según las necesidades de cada una" (*Ad Gentes*, nº 38).

✓ **Colecta Misiones al África**

Introducción

La Colecta Misiones al África, se celebra el 6 de enero en la Fiesta de la Epifanía.

S.S. Juan Pablo II, en un simposio sobre el desarrollo en África, que se celebró en Roma, manifestó: "Los numerosos focos de violencia que ensangrientan a África, el SIDA y otras pandemias, así como los dramas de la miseria y las injusticias, siguen pesando sobre el futuro del continente, produciendo efectos negativos que hipotecan el desarrollo solidario de África y el establecimiento duradero de la paz y de una sociedad justa y equitativa. El continente necesita con urgencia paz, justicia y reconciliación, así como la



Colecta Diocesana Anual Ñemuasâi del 1%

Arquidiócesis de Corrientes

www.arzcorrientes.org.ar/arzctes@yahoo.com.ar

ayuda de los países industrializados, llamados a sostener su desarrollo, para que los pueblos de África sean verdaderamente los protagonistas de su futuro, los actores y los sujetos de su destino. Las comunidades católicas del mundo entero están invitadas a sostener a sus hermanos de África para permitirles vivir una vida más humana y fraterna”

Destino de lo recaudado

Esta colecta es usada para ayudar a los misioneros *fidei donum* provenientes de las diócesis pobres que no tienen medios para sostenerlos.

✓ **Colecta Jornada Mundial Misional**

Introducción

El Domingo Mundial de las Misiones (DOMUND) es una acción solidaria con todos los pueblos, especialmente con los más pobres y alejados de la tierra. Gracias a la colecta y a los misioneros, es posible que muchas manifestaciones de muerte, de dolor, de abandono, de enfermedad, de violencia, de miseria, de hambre puedan superarse. Los misioneros con su vida anuncian a Jesús en los ambientes más difíciles y dan atención a los más necesitados.

Es una colecta imperada pontificia. La colecta se realiza el segundo domingo de octubre (por este motivo, a octubre se lo denomina mes de las Misiones). En ese día todas las comunidades católicas del mundo rezan por los misioneros que, lejos de sus casas y en lugares muy difíciles, trabajan por la extensión del Reino de Dios y colaboran materialmente; la colecta de todas las misas del mundo de ese día es enviada al Fondo Universal de Solidaridad en Roma, para distribuirla de acuerdo con los proyectos de las iglesias en tierra de misión.

La Jornada Mundial de las Misiones une a toda la Iglesia en una familia misionera; es signo de comunión eclesial para los católicos del mundo, es vivir juntos, fraternal y solidariamente, el gozo de sentirnos hijos de Dios, con un claro compromiso misionero que nos impulsa a colaborar espiritual y económicamente con los más pobres. Es una mirada abierta a toda la humanidad. Es “ir al mundo entero y predicar el Evangelio”.

El patrono universal de las misiones es San Francisco Javier, junto a Santa Teresa de Lisieux. Podríamos decir que en los tiempos pasados los misioneros tenían un brazo fuerte. Se cuenta que el Patrono de las Misiones, San Francisco Javier, bautizaba a miles en un día. El y los demás misioneros lo hacían orientados por la palabra de San Marcos: “El que crea y bautice se salvará; el que no crea se condenará.”

Destino de lo recaudado

Mediante el aporte generoso que se realiza en la colecta, se ayuda a la obra de los misioneros y se contribuye a llevar la luz de la fe a todos los confines de la tierra.

La Jornada Mundial Misional es una llamada a todos los cristianos del mundo a colaborar en el anuncio de la Buena Nueva. La Obra Pontificia de la Propagación de la Fe convoca actualmente a todo el pueblo de Dios a participar en esta jornada. Este llamado tiene su raíz más profunda en el mandato misionero: *Jesús después de resucitado, se les*



Colecta Diocesana Anual Ñemuasâi del 1%

Arquidiócesis de Corrientes

www.arzcorrientes.org.ar/arzctes@yahoo.com.ar

apareció a los discípulos y les dijo: "Id por todo el mundo y proclamad la Buena Nueva a toda la creación..." (Mc 16, 15).

Respondiendo a este mandato, ya en los tiempos de las primeras comunidades cristianas, se han presentado algunas formas por medio de las cuales los cristianos han cooperado en el anuncio de la Buena Nueva.

✓ **Colecta Tierra Santa**

Introducción

Es una colecta "Imperada Pontificia", mandada por la Santa Sede, que se realiza el Viernes Santo de cada año, en las celebraciones de todos los templos del mundo.

La Colecta para Tierra Santa tiene como fin promover en los fieles cristianos el amor a la Tierra del Señor, para que allí la Iglesia pueda sobrevivir, se sienta amada y apoyada por la solidaridad de todos los cristianos, y continúe dando testimonio de fe desde esos santos lugares.

Destino de lo recaudado

El destino de esta colecta es para conservar los lugares sagrados, promover el clero dedicado a Tierra Santa y las peregrinaciones a dichos lugares, socorrer a miles de cristianos de la patria de Jesús, indigentes bajo todo punto de vista, y sostener a la comunidad cristiana con las obras pastorales, asistenciales, educativas y sociales que le permitan subsistir y ser fermento de esperanza y reconciliación entre los pueblos.

Los franciscanos custodian numerosos santuarios cristianos, manteniendo el servicio litúrgico en los mismos, acogiendo espiritualmente a los peregrinos que llegan de todo el mundo, a muchos de los cuales guían en diversas lenguas. Para esta tarea, cuentan con una Oficina de Peregrinos y un Centro Cristiano de Información.

✓ **Colecta Ofrenda Servicio Universal de la Iglesia (Ex ÓBOLO DE SAN PEDRO)**

Introducción

Es una colecta "Imperada Pontificia" que se realiza en la solemnidad litúrgica de San Pedro y San Pablo, o en el domingo más cercano, se efectúa en las misas de todas las parroquias, iglesias y oratorios, para ser enviada a Roma y formar el llamado Óbolo de San Pedro, a fin de contribuir a la obra pastoral del Santo Padre.

Esta colecta se hace actualmente en todo el mundo católico, como petición de los Obispos, en la denominada "Jornada mundial de la caridad del Papa", pidiéndose, además, que recen especialmente por él y sus intenciones. En la Arquidiócesis de Corrientes, se efectúa el primer domingo de julio. Es una ayuda económica que los fieles ofrecen al Santo Padre, como expresión de solidaridad y apoyo a la solicitud del sucesor de Pedro, por las múltiples necesidades de la Iglesia Universal y las obras de caridad en favor de los más necesitados.



Colecta Diocesana Anual Nemuasâi del 1%

Arquidiócesis de Corrientes

www.arzcorrientes.org.ar/arzctes@yahoo.com.ar

Destino de lo recaudado

Los donativos de los fieles al Santo Padre se destinan a sufragar los servicios pastorales de la Santa Sede, de la que se benefician todas las diócesis del mundo. Se emplean en obras misioneras, iniciativas humanitarias y de promoción social, así como también en sostener las actividades de la Santa Sede. El Papa, como Pastor de toda la Iglesia, se preocupa también de las necesidades materiales de diócesis pobres, institutos religiosos y fieles en dificultad (pobres, niños, ancianos, marginados, víctimas de guerra y desastres naturales, ayudas particulares a obispos o diócesis necesitadas, para la educación católica, a prófugos y emigrantes, etcétera).

“La base primaria para el sostenimiento de la Sede Apostólica está representada por los donativos que espontáneamente hacen los católicos de todo el mundo, y eventualmente también otros hombres de buena voluntad. Esto corresponde a la tradición que tiene origen en el Evangelio” (cf. Lc 10, 7) y en las enseñanzas de los Apóstoles (cf. 1 Co 9, 11).

Imperadas Episcopales (nacionales):

Por determinación de la Conferencia Episcopal Argentina:

✓ Colecta CÁRITAS

Introducción

Es una colecta imperada episcopal, impulsada por la pastoral caritativa de la Iglesia Católica, es un acontecimiento no sólo para la comunidad cristiana, sino también para toda la sociedad.

La Colecta quiere ser una invitación a compartir los bienes, pero fundamentalmente una oportunidad para que ese compartir conlleve la esperanza de un futuro inclusivo para todos, reconociendo que lo alcanzaremos mediante las acciones y el compromiso que cada uno tenga con el presente. A través de ella, Cáritas sale al encuentro de todos para interpelar el acontecer de cada uno en la historia, y proponer desde la vida de las personas y comunidades más pobres y excluidas, la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

En ese sentido, es también una oportunidad para reflexionar acerca de la corresponsabilidad que nos toca a cada uno en la construcción de una Nación con igualdad de oportunidades para todos.

Porque desde el testimonio de vida de las personas y comunidades más pobres, la Colecta Anual propicia la generación de espacios comunitarios y mediáticos para interpelar la realidad e introducir el debate sobre nuevos valores, planteando la participación como corresponsabilidad y promoviendo el surgimiento de nuevas formas de ciudadanía.

En consecuencia, esta Colecta es una acción que procura fortalecer los vínculos sociales y renovar el modo de compartir los bienes, superando la mera recaudación de fondos.



Colecta Diocesana Anual Ñemuasâi del 1%

Arquidiócesis de Corrientes

www.arzcorrientes.org.ar/arzctes@yahoo.com.ar

Con todo este sentido, *el segundo domingo de junio* se realiza en todo el país la colecta Anual de Cáritas, generando una oportunidad para invitar a nuestros hermanos a vivir la comunión y el amor mediante el gesto de compartir

El mensaje que comunica la Colecta

Con mensajes y lemas motivadores, procura sintetizar la reflexión y la propuesta de Cáritas a partir de reconocer que una sociedad en la que sólo crecen algunos, mientras muchos quedan postergados en la pobreza, no es una sociedad equitativa. Por ello, invita a toda sociedad a ejercer con responsabilidad la vocación ciudadana a la que estamos llamados, entendiendo que un verdadero desarrollo significa crecimiento para todos. Y este crecimiento se logra únicamente desde la economía; supone un mayor compromiso de todos quienes formamos parte de la sociedad.

Sabemos que el problema de la exclusión no es sólo de quienes la padecen, sino que nos compromete a todos. Necesitamos preguntarnos si nuestras actitudes personales, nuestra convivencia y proyecto social apuntan, o no, a construir relaciones cada vez más justas, fraternas y de cooperación solidaria para el logro de un desarrollo social equitativo.

Los protagonistas de los diversos materiales audiovisuales que se realizan con motivo de la Colecta Anual de Cáritas son integrantes de las comunidades en donde la institución desarrolla su misión.

De esta manera, Cáritas quiere expresar su mensaje interpelador pero, a su vez, lleno de esperanza, a través de los rostros y las voces de quienes se resisten a bajar los brazos y, diariamente, se esfuerzan por revertir la situación de pobreza y exclusión que padecen.

Destino de lo recaudado

Con el dinero recaudado en cada Colecta Anual se llevan adelante acciones de promoción integral de las personas y comunidades más pobres del país, con una acción directa de las Cáritas parroquiales, capillas y centros misionales, a través de centros comunitarios de atención integral, jardines maternos, el trabajo con personas en situación de calle, la capacitación laboral, los micro emprendimientos productivos y de autoconsumo, la autoconstrucción de viviendas, el apoyo escolar, la formación en ciudadanía, la prevención y atención de emergencias climáticas, entre otras acciones institucionales.

✓ **Colecta Más por Menos**

Introducción

Es una colecta imperada por la Conferencia Episcopal Argentina y organizada por la Comisión Episcopal de Ayuda a las Regiones Más Necesitadas. Se realiza en todas las misas de los segundos domingos de septiembre de cada año, en todo el país.

La Comisión Episcopal de Ayuda a las Regiones Más Necesitadas es un organismo estable constituido por miembros de la Conferencia Episcopal Argentina que tiene por objeto acudir en ayuda de las diócesis más necesitadas y de otras diócesis que cuentan con sectores con las mismas características. Es también tarea de la Comisión Episcopal



Colecta Diocesana Anual Nemuasâi del 1%

Arquidiócesis de Corrientes

www.arzcorrientes.org.ar/arzctes@yahoo.com.ar

motivar y promover la solidaridad entre los hermanos obispos de la Conferencia episcopal Argentina y entre las iglesias particulares.

Las obras que apoya Más por Menos ayudan a paliar las dificultades de gran parte de la población del interior, especialmente aquella que se encuentra marginada en las zonas más pobres de Argentina.

En la Argentina hay una profunda inequidad con muchos recursos por un lado y muchas necesidades por el otro. Esta colecta es un gesto que busca que estas dos realidades puedan encontrarse.

Más por Menos es brindar auxilio para que la Iglesia pueda llegar a todos con su mensaje de vida y su amor solidario. Sin excluir a nadie, esta colecta pretende ser un instrumento más para fortalecer con recursos la convocatoria a todos a asumir la Buena Noticia del Evangelio en una vida pastoral y comunitaria que ayude a formar ciudadanos responsables, honestos y justos.

Por ello, Más por Menos, es un puente de comunicación entre los que más tienen y los que tienen poco o nada. Los obispos la definen como "un espacio creado para compensar la falta de equidad social"

Destino de lo recaudado

Esta colecta tiene dos dimensiones: una pastoral, en apoyo a las iglesias, que atiende iniciativas solidarias y religiosas destinadas a las regiones más necesitadas de la Argentina y otra social, porque se quiere colaborar en una promoción humana ayudando a cubrir sus necesidades.

Los frutos de la colecta se vuelcan al apoyo pastoral en general y a la atención de sistemas de construcción de viviendas por ayuda mutua, micro emprendimientos laborales, hogares de niños y ancianos, salones multiuso, establecimientos educativos, centros de salud, talleres de artes y oficios, comedores y apoyo a la pastoral en general.

Las diócesis más necesitadas deberán destinar las ayudas que reciban:

- 50% para la Pastoral.
- 50% para la Promoción Humana y Social.

- El rubro Pastoral está comprendido por los ítems siguientes:

- a) Formación y ayuda de agentes de evangelización.
- b) Construcciones y remodelaciones.
- c) Funcionamiento de estructura diocesana.
- d) Movilidad (uso pastoral).

- El rubro Promoción Humana y Social está integrado por los siguientes ítems:

- a) Aborígenes
- b) Asistencia social
- c) Educación y formación
- d) Micro emprendimientos laborales
- e) Movilidad (para uso social)
- f) Salud
- g) Vivienda



Colecta Diocesana Anual Ñemuasâi del 1%

Arquidiócesis de Corrientes

www.arzcorrientes.org.ar/arzctes@yahoo.com.ar

✓ Colecta Inmigración

Introducción

El organismo de la Conferencia Episcopal Argentina para la Pastoral de las Migraciones, presidida por la Comisión Episcopal para la Pastoral de las Migraciones, es la Fundación Comisión Católica Argentina de Migraciones (FCCAM), quien tiene a su cargo la animación y coordinación de la Pastoral de los Migrantes en Argentina, y se ocupa de la realización de la colecta nacional de ayuda a Migrantes y Refugiados celebrando el Día Nacional del Migrante, el primer domingo de septiembre, cumpliendo con su misión de promover, animar y coordinar la evangelización del mundo de la movilidad humana.

En la Arquidiócesis de Corrientes, esta colecta se realiza el primer domingo de diciembre.

Destino de lo recaudado

La recaudación de esta colecta es para la asistencia y promoción de la población migrante y refugiada en todo el territorio del país.

La FCCAM en su tarea de animación y coordinación de la Pastoral de los Migrantes en Argentina, en beneficio del espíritu evangélico de compartir y ayudar, procede a su distribución en forma equitativa, según las necesidades de las delegaciones, previa presentación de proyectos y propuestas de trabajo en beneficio de la población migrante.

Con la colecta se ayuda a cumplir con los objetivos de la FCCAM y con sus tareas de asistencia integral a los inmigrantes y refugiados.

Entre los objetivos, podemos mencionar:

- La concientización y sensibilización de la comunidad eclesial y civil sobre el fenómeno de las migraciones y de los refugiados y su incidencia en la sociedad.
- La difusión y aplicación de la doctrina católica en materia de migraciones.
- La aplicación del espíritu cristiano en las leyes y normas prácticas relativas a la migración.
- La promoción y coordinación de la asistencia espiritual a través de delegados diocesanos de migraciones, capellanes de colectividades, misioneros y agentes de pastoral migratoria.
- El asesoramiento y cooperación en la asistencia y promoción integral ya sea en el orden religioso, social o jurídico. La promoción humana y la defensa de la cultura, identidad y derechos de los migrantes y refugiados.

A su llegada, los inmigrantes reciben:

- Asesoramiento y orientación en lo que se refiere a sus derechos y deberes en la comunidad receptora.
- Ayuda integral en el proceso de inserción e integración en la sociedad nueva.
- Facilidades para la obtención de la documentación requerida y presentación ante los organismos competentes.
- Prestación dentro de las posibilidades de la Fundación, de todos los servicios que contribuyan a la ubicación digna y adecuada del inmigrante y su familia en la Argentina



Colecta Diocesana Anual Nêmuasâi del 1%

Arquidiócesis de Corrientes

www.arzcorrientes.org.ar/arzctes@yahoo.com.ar

Imperadas Diocesanas:

Son las mandadas por el Obispo para obras de la misma diócesis.

En la Arquidiócesis de Corrientes :

✓ **Colecta FIDES**

Introducción

*Para ayudar y sostener a los sacerdotes ancianos y enfermos.
Ellos nos iniciaron en el camino de la fe.*

Es una colecta imperada diocesana que se realiza el segundo domingo de noviembre de cada año. Su finalidad es la participación de todos los fieles en el sistema de previsión social del clero diocesano.

FIDES significa "Fondo Integral de Solidaridad". Es el sistema de seguridad social de los sacerdotes seculares de nuestro país, que fue fundado por la CEA y funciona como un sistema de reparto de previsión por edad. Asegura al clero pensiones por vejez e invalidez y cumple con lo que establece el Derecho Canónico en el canon 281. 2.

El objetivo de FIDES, es contribuir al bienestar humano y la seguridad social del clero de la República Argentina bajo los principios de la solidaridad eclesial.

Para la formación de FIDES, contribuyó de manera muy importante la organización de los católicos alemanes ADVENIAT, que paulatinamente se fue retirando, quedando el sistema financiado actualmente por la cuota de los aportantes y por las diócesis.

Destino de lo recaudado

El destino de la colecta es para ayudar y sostener a los sacerdotes ancianos y enfermos, con el objetivo de cubrir los aportes mensuales que deben realizar las diócesis. Lo recaudado en la colecta generalmente no alcanza a cubrir esos aportes, siendo necesaria una mayor concientización para que los fieles sean más generosos en su contribución, y que reflexionen sobre:

– ¿Cuántas veces un sacerdote trajo alivio a nuestras vidas y a la de nuestros familiares?

– ¿Cuántas veces ha celebrado un sacerdote la liturgia del domingo, las de toda la semana, las especiales de la parroquia o de nuestra familia, trayéndonos a Cristo a través de la Eucaristía?

– ¿Cuántas veces ha estado un sacerdote a nuestro lado en la alegría que da el nacimiento de un hijo, junto a nuestra cama en el hospital o ante el dolor que provoca la muerte de un ser querido?

Y recuerden: *que ellos nos iniciaron en el camino de la fe, y ahora, al final de sus vidas, necesitan de nuestra ayuda; debemos tenerlos presentes con nuestra generosa colaboración material y constantes oraciones.*